



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Proceso

**MANEJO**

Nombre del Procedimiento

**RESCATE VEHICULAR**

Código: MN-PR01

Versión:02

Vigencia: 28/11/2024

Página 1 de 7

## 1. RESPONSABLE (ÁREA)

Equipo Técnico de Rescate – Subdirección Operativa

## 2. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para estabilizar y rescatar en forma segura víctimas de accidentes en vehículos mediante una adecuada coordinación y eficaz administración de los recursos.

## 3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.1. Controlar los riesgos conexos resultado de los incidentes con vehículos
- 3.2. Recopilar información técnica estadística que permita desarrollar programas de prevención y reducción de pérdidas humanas, físicas y ambientales.
- 3.3. Realizar los rescates en vehículos de forma segura sistemática y técnica

## 4. ALCANCE

Este procedimiento aplica para el Equipo Técnico de Rescate y el personal operativo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos; iniciando con la evaluación 360° hasta la desmovilización y cierre de las operaciones.

## 5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 5.1. Es responsabilidad de cada líder de proceso:
  - 5.1.1. Socializar los documentos que aprueba, al personal que interacciona en el documento.
  - 5.1.2. Hacer cumplir los requisitos establecidos en los documentos aprobados.
- 5.2. Es responsabilidad del líder del proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos externos aplicables.
- 5.3. La organización de documentos producto de las actividades desarrolladas en este procedimiento deben quedar organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental -TRD concertadas con el líder del proceso.
- 5.4. La responsabilidad de la escena está a cargo del (CI) comandante del incidente, el Equipo técnico de rescate es apoyo en la intervención para obtener resultados óptimos en el rescate en vehículos.
- 5.5. Priorizar la seguridad de los funcionarios que intervienen en las operaciones de respuesta a incidentes de rescate vehicular y ciudadanos afectados.
- 5.6. Delegar funciones y/o roles a su equipo de trabajo que garantice la organización del personal y de la emergencia|
- 5.7. Debido a la particularidad de cada incidente no se medirán los tiempos del presente procedimiento
- 5.8. Los equipos intervinientes en el rescate en vehículos utilizarán los elementos de protección personal – EPP individual suministrados, para proteger su integridad personal y prestar servicios de alta calidad.

## 6. DEFINICIONES

- 6.1. **Accidente vehicular:** Cualquier evento como resultado del cual un vehículo queda en posición anormal dentro o fuera de la vía, o produzca lesiones a personas o daños materiales.
- 6.2. **Atrapamiento mecánico:** La víctima que ha sufrido el accidente no puede salir por motivos estructurales del vehículo por las deformaciones que el choque ha generado (bloqueo de puertas y/o salidas naturales)
- 6.3. **Atrapamiento físico 1:** A consecuencia de las lesiones ocasionadas a la persona que ha sufrido el accidente no puede salir del vehículo por su propio pie (posibles fracturas, dolores de espalda y/o cuello)
- 6.4. **Atrapamiento físico 2:** La deformidad estructural del vehículo tras el accidente ha atrapado a la persona en alguno de sus miembros (pies, piernas, brazos) impidiendo su salida el atrapamiento exterior, también corresponde a la denominación de físico 2
- 6.5. **CCC:** Centro de Coordinación y Comunicaciones

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Proceso

**MANEJO**

Nombre del Procedimiento

**RESCATE VEHICULAR**

Código: MN-PR01

Versión:02

Vigencia: 28/11/2024

Página 2 de 7

**6.6. CI:** Comandante del Incidente

**6.7. Corte de Alivio:** Corte que se hace a una parte de la estructura vehicular con el fin de generar menos resistencia generando espacio para liberar al paciente

**6.8. EPP:** Elementos de protección personal

**6.9. Escena:** Ubicación específica del incidente en un lugar

**6.10. HEA'S:** Herramientas, equipos y accesorios

**6.11. Niveles de intervención:** Es la clasificación establecida de acuerdo con la complejidad de la emergencia, para la asignación de recursos y apoyo requerido para la atención del incidente.

**6.11.1. Nivel I:** Atiende la emergencia la estación responsable del sector con 1 máquina y apoya con 1 máquina la estación más cercana por jurisdicción

**6.11.2. Nivel II:** Atiende la emergencia la estación responsable del sector con 1 máquina y apoya con 2 máquinas las estaciones más cercanas por jurisdicción, sin importar el distrito. El recurso de carro tanques, máquina escalera y brazo articulado les suministrara las estaciones tipo B

**6.11.3. Nivel III:** Atiende la emergencia la estación responsable del sector con 2 máquinas y apoya con 3 máquinas las estaciones más cercanas por jurisdicción, sin importar el distrito. El recurso de carro tanques, máquina escalera y brazo articulado les suministrara las estaciones tipo

**6.12. Peligro:** Situación en que aumenta la inminencia del daño

**6.13. Plan A:** Es la organización para generar un rescate en un tiempo prudente con el paciente estabilizado en un ángulo 0.

**6.14. Plan B:** Es la estrategia para extraer de manera rápida por la afectación a su salud o riesgo no controlado en la escena.

**6.15. Rescate en vehículos:** Conjunto de acciones encaminadas a acceder, estabilizar, liberar y extraer víctimas atrapadas en un vehículo de manera tal, que puedan ser trasladadas en el menor tiempo posible por la entidad competente, a un centro hospitalario de acuerdo con su nivel de afectación.

**6.16. Riesgo:** Grado de peligro que se puede producir y se representa por la probabilidad estadística o estimación cuantitativa de la frecuencia o gravedad de las heridas o pérdidas.

**6.17. Punto de control del procedimiento:** Indica que la actividad es una revisión o verificación del cumplimiento de requisitos necesarios para el desarrollo del objetivo del procedimiento.

## 7. NORMATIVIDAD

**7.1. Acuerdo 257 de 2006:** Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones.

**7.2. Decreto 509 de 2023:** Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

**7.3. Decreto 541 de 2006:** Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

**7.4. Ley 1575 de 2012:** Por medio del cual se establece la Ley general de Bomberos de Colombia

**7.5. Resolución 237 de 2017:** Por la cual se crea el equipo técnico de rescate en la UAECOB – Manual Sistema Comando Incidente (externo).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Proceso

**MANEJO**

Nombre del Procedimiento

**RESCATE VEHICULAR**

Código: MN-PR01

Versión:02

Vigencia: 28/11/2024

Página 3 de 7

## 8. PRODUCTO O SERVICIO

Rescate de la víctima (s) involucrada (s) en el incidente vehicular

## 9. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

Las actividades van en forma de flujograma siguiendo los siguientes símbolos:

Inicio / Fin	Actividad	Decisión	Indica que el flujo continúa donde se ha colocado un símbolo idéntico que contiene la misma letra	Enlace entre Páginas (se identifica con números)	Línea de flujo

No.	ACTIVIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
8.1		<u>Aplicativo Premier one</u>	Líder del CCC Comandante de Incidente	De acuerdo con el procedimiento establecido
8.2		<u>Aplicativo Premier one</u>  <u>FURD</u>  <u>Minuta de Guardia</u>	Comandante de incidente / máquina	<p>Informar el arribo a la escena.</p> <p>Asumir el mando aplicando el SCI, de acuerdo con lo establecido en el Manual Sistema Comando de Incidente</p> <p>El CI verificara que todo el personal cuente con los EPP para la atención del incidente</p> <p>Verificar el cumplimiento de las medidas de <b>seguridad</b> con las cuales se interactúan en la escena. (Ver MN-MN04 Manual Técnico de Rescate Vehicular, pág. 12)</p>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



No.	ACTIVIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
8.3	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Realizar el reconocimiento, evaluación inicial 360° y asignar las actividades del personal según la necesidad del incidente.</p> </div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p><u>Aplicativo Premier one</u></p> <p><u>FURD</u></p> <p><u>Minuta de Guardia</u></p>	Comandante del Incidente	<p>Evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en la escena. (Ver MN-MN04 Manual Técnico de Rescate Vehicular, pág. 16)</p> <p>El CI deberá establecer el perímetro de seguridad. (Ver MN-MN04 Manual Técnico de Rescate Vehicular, pág. 13)</p> <p>Delegar funciones y/o roles a su equipo de trabajo que garantice la organización del personal y de la emergencia. (Ver MN-MN04 Manual Técnico de Rescate Vehicular, pág. 27)</p>
8.4	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Solicitar recursos adicionales si se requieren y/o solicitar canal de comunicaciones.</p> </div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>Aplicativo Premier one</p> <p>FURD</p> <p>Minuta de Guardia</p>	Comandante del Incidente	<p>Unidad médica, policía, empresas de servicios públicos y equipos especializados de la UAECOB</p> <p>Adicionales si se requieren</p>
	<pre> graph TD     A{¿Cuenta con los recursos necesarios para operar?} -- SI --&gt; B((8.5))     A -- NO --&gt; C((8.4))     </pre>	N/A	Comandante del Incidente	
8.5	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Activar al Equipo Técnico de Rescate</p> </div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>Aplicativo Premier one</p> <p>FURD</p> <p>Minuta de Guardia</p>	Comandante del Incidente	<p>Solicitar al CCC la activación del ETR, si los recursos no son suficientes para la operación, o la complejidad del incidente requiere otro nivel de intervención</p>



No.	ACTIVIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
8.6	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     Seleccionar el canal de radio por el cual se trabajará                 </div>	Aplicativo Premier one  FURD  Minuta de Guardia	Centro de Coordinación y Comunicaciones	
8.7	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     Arribar a la escena y presentarse al CI                 </div>	Aplicativo Premier one  FURD  Minuta de Guardia	Jefe Equipo técnico de rescate	Informar al CCC  Al llegar a la escena el ETR pondrá a disposición el recurso humano y técnico para la operación al CI.
8.8	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     Reevaluar la situación                 </div>	Aplicativo Premier one  FURD  Minuta de Guardia	Comandante del Incidente  Jefe Equipo técnico de rescate	Verificar el número de personas involucradas civiles en el incidente, condición física en que se encuentran, grado de atrapamiento, maniobras, técnicas a realizar, cantidad de equipos con los que se cuenta para solicitar otros equipos HEA'S más complejos si se requiere. Ejemplo: grúa de rescate
8.9	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     Determinar y aplicar la técnica de estabilización y rescate a utilizar de acuerdo con el tipo de vehículo y el estado del paciente                 </div>	Premier one  FURD  Minuta de Guardia	Comandante del Incidente  Jefe Equipo técnico de rescate	Estabilización manual de emergencia, primaria o secundaria dependiendo de la cinemática del incidente. (Ver MN-MN04 Manual Técnico de Rescate Vehicular, pág. 87)  Velar por el acceso inicial al paciente por parte del personal de Bomberos.  Determinar las técnicas de liberación (maniobras que se realizan con equipos, herramientas y accesorios destinados para el retiro de las piezas de la carrocería del vehículo) para extraer a la víctima en el menor tiempo posible y sin aumentar lesiones presentes.  Verificar tipo de Combustión interna, híbridos y eléctricos. Determine el plan A y el plan B



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Proceso

**MANEJO**

Nombre del Procedimiento

**RESCATE VEHICULAR**

Código: MN-PR01

Versión:02

Vigencia: 28/11/2024

Página 6 de 7

No.	ACTIVIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
				para el rescate del paciente; proteja al paciente de posibles residuos y de exposición a biológicos con una protección blanda y transparente; proteja al paciente y al rescatista con una protección dura de las HEA'S utilizadas durante el rescate; proteja todas las partes cortadas del vehículo
8.10	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Ingresar y determinar el estado del paciente, estabilizar e indicar el mejor ángulo de extracción</p> </div>	<p>Aplicativo Premier one</p> <p>FURD</p> <p>Minuta de Guardia</p>	<p>Tripulación y/o Equipo Técnico de Rescate</p>	<p>Atención oportuna y adecuada a las personas afectadas e involucradas en el siniestro.</p> <p>Administración eficaz del cuidado a los lesionados o afectados durante el proceso de atención.</p> <p>En caso de que la víctima no quiera ser atendida esto debe ser registrado en el FURD.</p> <p>Si es menor de edad y si las condiciones del incidente lo permiten, se debe contar con el consentimiento de los <u>padres para su respectiva atención</u>.</p> <p>Determine el nivel de conciencia, tipo de atrapamiento, posibles lesiones, establezca e inmovilice al paciente de acuerdo con la complejidad.</p>
8.11	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Realizar el rescate del paciente</p> </div>	<p>Aplicativo Premier one</p> <p>FURD</p> <p>Minuta de Guardia</p>	<p>Tripulación y/o Equipo Técnico de Rescate</p>	<p>Aplicando las técnicas requeridas de acuerdo con la situación del incidente</p>
8.12	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Aplicar el procedimiento MN-PR19 Desmovilización y cierre de operaciones</p> </div>	<p>FURD</p> <p>Formatos SCI 201</p>	<p>Comandante del Incidente</p>	<p>Según nivel de intervención</p>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del Proceso

**MANEJO**

Nombre del Procedimiento

**RESCATE VEHICULAR**

Código: MN-PR01

Versión:02

Vigencia: 28/11/2024

Página 7 de 7

No.	ACTIVIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
8.13	FIN	N/A		

## 10. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO
MN-MN04	Manual Técnico de Rescate Vehicular
MN-PR18	Activación, Movilización y Seguimiento a Incidentes
MN-PR19	Desmovilización y Cierre de Operaciones
N/A	Formatos SCI
MN-PR19-FT04	Formato único de Recolección de Datos

## 11. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	16/07/2021	Creación del documento
02	28/11/2024	Se realiza la actualización de las políticas de operación, documentos relacionados, se actualizan los registros de las actividades, se actualizan las observaciones de las actividades, se actualiza el punto de control, se ajusta el nombre del documento y se actualiza el control de firmas.

## 12. CONTROL DE FIRMAS

<b>Elaboró</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Henry Cuevas	Sargento	Original firmado
Fredy Jezzid Salamanca Gutiérrez	Bombero	Original firmado
Neidee Julieth Velasquez Ramirez	Bombero	Original firmado
<b>Revisó</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Cindy Paola Arias Bello	Profesional Subdirección Operativa	Original firmado
Efren Alexander Tellez	Vo.Bo. de Mejora Continua - OAP	Original firmado
<b>Aprobó</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Mauricio Ayala Vásquez	Subdirector Operativo	Original firmado

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos